

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DEPARTAMENTO DE SALUD/
RLG/GBT/RAB-DIR/ior



DECRETO EXENTO N° 2306

RETIRO, Julio 25 de 2017

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo 10 letra j) del reglamento de Compras
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 061 de Fecha 08, 01, 2013 sobre delegación de funciones
- 5.- Decreto Exento N° 3825 que aprueba ingresos y egresos para el año 2017
- 6.- Decreto Siaper N°1329 del 02/09/2015 que nombra cargo de Director Comunal de Salud
- 7.- Acuerdo Concejo Municipal Según Certificado N° 60 del 27/11/2014 para la ejecución de Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria Municipal, Mandatos de Municipios de la Región del Maule que asignan Municipio Gestor a la Comuna de Retiro.

CONSIDERANDO

- 1.- La necesidad de dar cumplimiento a Programa de Capacitación de Servicio de Salud del Maule para el año 2017.
- 2.- Contratar los servicios de alimentación para funcionarios de APS de la Región, para distintos cursos dictados por Servicio de Salud del Maule para el mes de Julio.

Artículo N° 10 Letra j) cuando el costo de la evaluación de la ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de los recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM mensuales.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE**, la contratación VIA TRATO DIRECTO, a proveedor **Juan Luis Constenla Veloso**, Rut N°5.165.733-0

2.- **EJECÚTESE**, la contratación de servicios de alimentación que se detalla a continuación:

CURSO	FECHA	N° FUNCIONA RIOS APS	VALOR
Curso Formación Continua en Calidad de la Atención y Trato al Usuario	04 y 05/07/2017	45 cada día	\$900.000=
Curso Facilitadores PRAIS	05 y 06/07/2017	33 cada día	\$660.000=
Curso Actualización en Normativas Obstétricas, Ginecológicas y de Salud Sexual en el Marco del Programa de la Mujer	20 y 21/07/2017	121 cada día	\$2.420.000=

Para un total de 398 funcionarios de APS, por el monto total de **\$3.980.000=** (Tres millones novecientos ochenta mil pesos).

✓ **DECRETO EXENTO N°** _____

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPTO. DE SALUD
DIRECTOR

MUNICIPALIDAD DE
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
POR ORDEN
DEL ARCHIVO
RETIRO

GERARDO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ *Secretario Municipal*
- ✓ *Archivo Desc. Convenios y Contratos SECMUN*
- ✓ *Encargado de Finanzas Salud Municipal*
- ✓ *Archivo Salud Municipal de Retiro(2):-*